



## CEPROCEDE S.A.

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CERTIFICADORA DE PROCESOS, DESARROLLOS Y ESTÁNDARES DEL ECUADOR CEPROCEDE S.A."

En el cantón Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Presidente, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

**1.- Conocer y Aprobar los balances y la información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado por el Gerente General de la COMPAÑÍA CERTIFICADORA DE PROCESOS, DESARROLLOS Y ESTÁNDARES DEL ECUADOR CEPROCEDE S.A.**

**2.- Tomar decisión sobre la distribución de los dividendos**

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta junta. Se instala la sesión a las 11h00, bajo la presidencia del señor Fausto Fernando Acurio Acurio y con la presencia de los accionistas de la Compañía: IVÁN XAVIER IDROVO ANDRADE, por sus propios y personales derechos, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) de valor nominal cada una y pagadas en su totalidad; OSCAR VICENTE CASTRO PERALVO por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) de valor nominal cada una y pagadas en su totalidad; FAUSTO FERNANDO ACURIO ACURIO, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) de valor nominal cada una y pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad Hoc, el señor Oscar Castro Peralvo, Gerente General de la Compañía.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día, y la Junta por unanimidad resuelve tratar el siguiente orden del día:

**1.- Conocer y Aprobar los balances y la información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado por el Gerente General de la COMPAÑÍA CERTIFICADORA DE PROCESOS, DESARROLLOS Y ESTÁNDARES DEL ECUADOR CEPROCEDE S.A.**

## 2.- Tomar decisión sobre la distribución de los dividendos

Se desarrolla cada uno de los puntos establecidos en el orden del día

### 1.- Conocer y Aprobar los balances y la información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado por el Gerente General de la COMPAÑÍA CERTIFICADORA DE PROCESOS, DESARROLLOS Y ESTÁNDARES DEL ECUADOR CEPROCEDE S.A.

El Gerente General de la Compañía CEPROCEDE S.A., presenta los balances y la información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2015, teniendo como información general la siguiente

- Las ventas durante 2016 fueron \$ 20.360,00, que fueron por servicios de Auditoría.
- Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 determinan un total de activos de \$ 11.607,45 y los Pasivos un total de \$ 5.251,67 con un patrimonio de \$ 6.355,78.
- La utilidad gravable de la empresa alcanzó \$ 3.001,75, el Impuesto a la Renta es de \$ 00,00, debido a que se cuenta con crédito tributario por retenciones en la fuente, la empresa cuenta con un crédito tributario para el año 2016 de \$ 268,88.
- Los índices financieros fueron los siguientes:

#### ÍNDICES FINANCIEROS

INDICE FINANCIERO	FORMULA	VALOR
Índice Corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	3,87
Índice estructural	Patrimonio/Activo Total	0,55
Índice de endeudamiento	Pasivo Total/Patrimonio Neto	0,83
Capital de trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	8.532,31

Se adjuntan los estados financieros.

Los accionistas por unanimidad deciden aprobar los estados financieros

### 2.- Tomar decisión sobre la distribución de los dividendos

Toma la palabra el ingeniero Fernando Acurio, Presidente de la Compañía,

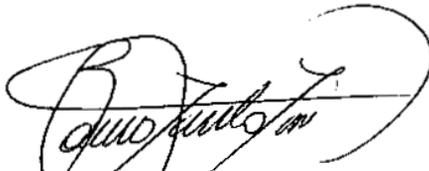
proponiendo que debido a la situación por la que atraviesa la Compañía, no se distribuyan los dividendos generados en el año 2016, ante esto los socios participantes apoyan la propuesta, decidiéndose que no se distribuyan los dividendos generados en el ejercicio económico del año 2016.

Sin otro asunto que tratar, se toma un receso de diez minutos, para la elaboración del acta de la junta.

Reiniciada la sesión se da lectura al presente documento, el cuál es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación.

Para constancia de lo acordado, los socios suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL.

Se levanta la sesión a las 13h30.



**FAUSTO FERNANDO ACURIO ACURIO**  
**SOCIO - PRESIDENTE**  
**CC: 1802537884**



**IVAN XAVIER IDROVO ANDRADE**  
**SOCIO ACCIONISTA**  
**CC: 1801965522**



**OSCAR VICENTE CASTRO PERALVO**  
**GERENTE – SECRETARIO AD-HOC**  
**CC: 1801806397**